CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.
Nit: 900.124.455-5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01659247
Fecha de matrícula: 18 de diciembre de 2006
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 100 N° 7-33 Torre 1 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: clientes@smith-nephew.com
Teléfono comercial 1: 6016057373
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 100 N° 7-33 Torre 1 Piso 3
Municipio: Bogotá D.C.

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: impuesto@smith-nephew.com
Teléfono para notificación 1: 6016057373
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Que por Acta No. 27 de la Junta Directiva, del 5 de octubre de 2012, inscrita el 29 de octubre de 2012 bajo el No. 00216365 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Barranquilla.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 6 de la Junta Directiva, del 11 de diciembre de 2008, inscrita el 29 de octubre de 2012 bajo el No. 00216367 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Cali.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 28 de la Junta Directiva, del 8 de octubre de 2012, inscrita el 29 de octubre de 2012 bajo el No. 00216368 del libro VI, la sociedad de la referencia decreto la apertura de una sucursal en la ciudad de: Medellín.

CERTIFICA:

Que por Acta No. 51 de la Junta Directiva, del 29 de mayo de 2014, inscrita el 27 de junio de 2014 bajo el número 00235595 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Pereira.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004067 del 13 de diciembre de 2006 de Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de diciembre de 2006, con el No. 01096841 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EUROCIENCIA COLOMBIA S A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 del 25 de agosto de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2015, con el No. 02013799 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EUROCIENCIA COLOMBIA S A a SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S..

Que por Acta No. 22 de la Asamblea de Accionistas, del 25 de agosto de 2015, inscrita el 26 de agosto de 2015 bajo el número 02013799 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de cualquier actividad lícita, incluyendo, pero sin limitarse a: (I) La venta y distribución de equipos, instrumentos y materiales quirúrgicos; (II) El suministro a laboratorios y hospitales de cualquier naturaleza de artículos y equipos sanitarios y médicos; (III) La representación, licenciamiento y distribución de productos manufacturados por otras empresas; y (IV} Desarrollar cualquier actividad lícita. Sin limitación de lo anterior, la sociedad podrá, en desarrollo de su objeto social, celebrar y ejecutar en su propio nombre o en nombre de terceros o en participación con terceros todo tipo de actos, contratos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios o convenientes para el logro de sus propios fines de conformidad con el presente artículo, tales como: (I) Comprar, gravar, enajenar, transformar, tomar o dar en arrendamiento bienes muebles o inmuebles y prendar o hipotecarlos según sea el caso; (II) Girar, endosar, asegurar, cobrar o dar en prenda o garantía todo tipo de títulos valores o documentos negociables; (III) Organizar y financiar sociedades de cualquier tipo que tengan igualo similar objeto al de

esta sociedad o que desarrollen negocios en áreas que propicien el cabal desarrollo de dicho objeto; (IV) Constituir sociedades o ser asociado de ellas, adquirir o suscribir, vender, usufructuar acciones o participaciones en cualquier tipo de sociedad bien sea civil o comercial y celebrar contratos de crédito de cualquier clase; (V) Servir como garante de sus propias obligaciones o de aquellas sociedades en las que posea la mayoría del capital; (VI) Administrar los establecimientos comerciales que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de la empresa y para la explotación de los bienes de la sociedad; (VII) Explotar concesiones y privilegios de todo tipo tales como patentes, marcas, etc., y todo tipo de concesiones económicamente útiles para el desarrollo de las actividades de la sociedad; (VIII) Celebrar operaciones con establecimientos de crédito, instituciones financieras y compañías aseguradoras que sean necesarios para el logro de sus fines propios; (IX) Transigir o aceptar decisiones arbitrales en asuntos en los que la sociedad pueda tener interés frente a terceros; (X) Representar otras sociedades similares en el país; (XI) Ser el tenedor de todos los derechos sobre los productos que venda; (XII) Ejecutar todos otros aquellos actos necesarios para el desarrollo de los objetivos de la sociedad; y (XIII) Garantizar obligaciones de terceros previa autorización de la Junta Directiva.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $11.000.000.000,00
No. de acciones : 11.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $10.524.600.000,00
No. de acciones : 10.524.600,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $10.524.600.000,00
No. de acciones : 10.524.600,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración de la sociedad: La Junta Directiva nombrará al gerente y sus dos (2) suplentes por períodos de dos (2) años.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien de manera particular ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales. B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos. C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. D) Presentar a la asamblea general de acciones el informe, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social. E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas. F) Tomar las medidas necesarias para preservar el capital de la sociedad. G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos. H) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea de accionistas. I) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Acta No. 22 del 25 de agosto de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2015 con el No. 02013799 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Portillo Gandur Derly Carolina	C.C. No. 000000052401206

Mediante Acta No. 87 del 31 de marzo de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2018 con el No. 02320949 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Arbelaez Mejia Santiago	C.C. No. 000000079981691

Mediante Acta No. 88 del 4 de mayo de 2018, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2018 con el No. 02339617 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Veloza Robayo Claudia Patricia	C.C. No. 000000052032589

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Portillo Gandur Derly Carolina	C.C. No. 000000052401206
Segundo Renglon	Arbelaez Mejia Santiago	C.C. No. 000000079981691
Tercer Renglon	Veloza Robayo	C.C. No. 000000052032589

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Claudia Patricia

Mediante Acta No. 25 del 31 de agosto de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2016 con el No. 02155001 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Portillo Gandur Derly Carolina	C.C. No. 000000052401206

Mediante Acta No. 30 del 31 de marzo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2018 con el No. 02321780 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Renglon	Arbelaez Mejia Santiago	C.C. No. 000000079981691

Mediante Acta No. 31 del 5 de julio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2019 con el No. 02487196 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Veloza Robayo Claudia Patricia	C.C. No. 000000052032589

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 19 del 1 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de junio de 2015 con el No. 01946419 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	KPMG S.A.S.	N.I.T. No. 000008600008464

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Persona
Juridica

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 2 de noviembre de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2017 con el No. 02273973 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Romero Acero Juan Carlos	C.C. No. 000001018431450 T.P. No. 173594-T

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 9 de julio de 2019, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2019 con el No. 02484640 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Revisor Fiscal	Mendoza Acosta Laura Stephania	C.C. No. 000001024568542 T.P. No. 258374-T

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 5 de octubre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2020 con el No. 02624543 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Cicua Alfonso Natalia Marcela	C.C. No. 000001032462899 T.P. No. 266214-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Cert. Cap. No. 0000000 del 13 de septiembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01160403 del 25 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0003414 del 7 de noviembre de 2007 de la Notaría 47	01173800 del 28 de noviembre de 2007 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de Bogotá D.C.	
E. P. No. 0001496 del 29 de mayo de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01219828 del 10 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0001761 del 23 de junio de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01224404 del 27 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 7946 del 17 de diciembre de 2009 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01348337 del 17 de diciembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 801 del 6 de marzo de 2014 de la Notaría 47 de Bogotá D.C.	01815114 del 11 de marzo de 2014 del Libro IX
Acta No. 22 del 25 de agosto de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02013799 del 26 de agosto de 2015 del Libro IX
Acta No. 25 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02157462 del 15 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 30 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02321779 del 14 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 30 del 31 de marzo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02351141 del 21 de junio de 2018 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado No. SIN NUM de Representante Legal del 8 de noviembre de 2012, inscrito el 22 de noviembre de 2012 bajo el número 01683085 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- EUROCIENCIA LATIN AMERICA CV
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2012-07-27

Que por Documento Privado No. sin num de Representante Legal del 7 de abril de 2015, inscrito el 8 de abril de 2015 bajo el número 01928154 del libro IX, comunicó la sociedad matríz:
- PLUS ORTHOPEDICS HOLDING AG
Domicilio: (Fuera Del País)
Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

referencia.
Fecha de configuración de la situación de control : 2015-03-02

** Aclaración Situación de Control **
Que por Documento Privado Sin núm. del 7 de abril de 2015, inscrito el 8 de abril de 2015 bajo el No. 01928154 del libro IX, la sociedad PLUS ORTHOPEDICS HOLDING AG (matriz) comunica que ejerce situación de control indirectamente sobre la sociedad de la referencia (subordinada) a través de su subsidiaria SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 4669
Otras actividades Código CIIU: 7730, 3319

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 81.813.274.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 14 de junio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 28 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de agosto de 2022 Hora: 10:13:59
Recibo No. AB22161107
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B221611072BD7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

